

RESOLUCIÓN DNAT-2023-1266
SALTA, 06 de septiembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.370/2021

VISTO:

La Res. DNAT-2023-589 – relacionada con la prórroga del alumno Sergio Daniel Cruz – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRÁCTICA GEOLÓGICA I" de la carrera de Geología de esta Facultad – hasta el 31 de julio de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento máximo de permanencia en el cargo – es necesario considerar la finalización de sus funciones a partir del 1 de agosto de 2023.

Que por otro lado el cargo ha sido renovado con la designación de la alumna Magali Anabel Acuña, según consta en Expediente 10239/23.

Que se procede a la suscripción de la presente a los fines de que se efectúen la liquidación final de los haberes del Sr. Cruz a través de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

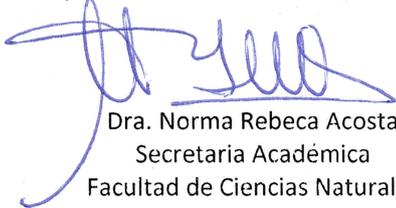
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dispóngase la finalización de funciones del alumno **SERGIO DANIEL CRUZ** – DNI N° 37.722.698 – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PRÁCTICA GEOLÓGICA I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 01 de agosto de 2023, por corresponder y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Solicítese a la Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación de los haberes del Sr. Cruz, si es que aún no se hubieren realizado.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales